

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Lic. Julieta Turani
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTES COLABORADORES Lic. Silvina M. Belizán Lic. Lucia M. Rodriguez
4	64	2	32	

DESCRIPCIÓN:

La presente asignatura se dicta en el segundo cuatrimestre correspondiente al tercer año de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico. Se tomará como punto de partida los conocimientos previos trabajados en asignaturas anteriores, haciendo especial hincapié en el acompañamiento terapéutico de adultos y adultos mayores solicitados desde un marco institucional, así como también aquellos que, por solicitud de un profesional, se realizan en otros ámbitos. Para tal fin, se abordarán contenidos que describan y permitan conocer dichos espacios promoviendo el análisis y la reflexión de la función del *dispositivo* de acompañamiento terapéutico del adulto y el adulto mayor (AT en adelante).

La Ley Nacional de Salud Mental sancionada en noviembre de 2010, promueve un cambio de paradigma al dejar de considerar a las personas con trastornos mentales como objetos de asistencia para concebirlas como sujetos de derecho. A partir de hacer especial énfasis en la brevedad de las internaciones, el trabajo para la externación, la promoción de los lazos sociales y la necesidad de integración en la comunidad.

Según Rossi (2004), “No se trata de imponerle un standard de rehabilitación (...) sino de diseñar una estrategia multidisciplinaria que pueda prestar atención a las consecuencias que tiene para cada paciente la competencia desmesurada a la que fuerza el mercado, al empujarlo hacia el margen cuando no al encierro que llega a suprimir sus derechos civiles bajo la etiqueta de la enfermedad mental”. Siguiendo lo planteado por el autor, nos proponemos abordar diferentes situaciones en las que una persona que sufre padecer (llamado *trastorno mental o discapacidad*) teniendo especial consideración por las particularidades del caso a caso, termino que tomaremos del psicoanálisis freudiano.

Es a partir de estas consideraciones que se trabajara el rol y la función del AT en tratamientos de personas adultas y adultos mayores, la complejidad del trabajo interdisciplinario y las diferentes miradas que definen los procesos de salud-enfermedad, teniendo en cuenta las principales problemáticas con las que puede encontrarse este agente de salud en su desempeño profesional.

Nos interesa finalmente destacar la importancia de presentar el proceso de envejecimiento y sus particularidades desde la nueva mirada biopsicosocial del Paradigma del Curso Vital y la Gerontología crítica. De esta manera pretendemos dar a conocer e intentar desnaturalizar los mitos y prejuicios que circulan en el imaginario social sobre los adultos mayores, y los planteos de la Psicología positiva que pretenden facilitar el acceso a un envejecimiento óptimo.

PROPOSITOS DE ENSEÑANZA Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Respecto de los *propósitos de enseñanza* del docente, se espera:

- Generar instancias de participación que agreguen valor a los contenidos provistos por el docente.
- Brindar herramientas necesarias para que el alumno logre aplicar los contenidos teóricos en ámbitos concretos de desempeño.

PROGRAMA DE: Acompañamiento Terapéutico del Adulto y del Adulto Mayor**CÓDIGO: 303**

- Contribuir al desarrollo de habilidades profesionales que permitan un abordaje efectivo del acompañamiento terapéutico de personas con padecimientos mentales.
- Facilitar el intercambio con futuros colegas que se desempeñan en distintos ámbitos de trabajo actuales (vivienda asistida, cooperativa, Poder Judicial, hospital neuropsiquiátrico).

Sobre los *aprendizajes* que se esperan de los alumnos:

- Comprender los diferentes ámbitos de trabajo del AT, reflexionando sobre la particularidad y subjetividad implicada en cada caso.
- Reconocer los principales modos de padecimiento en adultos y adultos mayores.
- Analizar el rol y la función del AT en los diferentes ámbitos.
- Conocer la complejidad el encuadre del AT y sus efectos en el desempeño de su función.
- Adquirir herramientas para la correcta inclusión del At en equipos interdisciplinarios.
- Diferenciar los distintos tipos de vejez: normal, patológica y frágil.
- Propiciar la formación de unas visiones críticas y reflexivas acerca de cada una de las temáticas desarrolladas en la presente materia.

PROGRAMA SINTÉTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: Conceptualizaciones básicas.****UNIDAD TEMÁTICA II: Acompañamiento terapéutico del adulto.****UNIDAD TEMÁTICA III: Envejecimiento normal y patológico.****UNIDAD TEMÁTICA IV: Acompañamiento terapéutico del adulto mayor.****UNIDAD TEMÁTICA V: Adulto mayor: Otra mirada es posible.**

PROGRAMA DE: Acompañamiento Terapéutico del Adulto y del Adulto Mayor**CÓDIGO: 303****PROGRAMA ANALÍTICO:**

UNIDAD TEMÁTICA I: Conceptualizaciones básicas. Ley Nacional de salud mental. AT y políticas en salud mental. Dispositivos de atención. Inclusión del AT en el tratamiento de las psicosis.

UNIDAD TEMÁTICA II: AT del Adulto. Crisis vitales y accidentales de la mediana edad. Resoluciones positivas y negativas. Experiencias subjetivas. Duelos. Familia y pareja. Diversidad familiar. Diferencias de género. Adicciones. Inclusión del AT en la clínica de las compulsiones.

UNIDAD TEMÁTICA III: Envejecimiento normal y patológico. DCL. Demencias: Definición y clasificación. Síntomas conductuales y psiquiátricos asociados a las demencias. Intervención: estimulación y rehabilitación cognitiva. Lugar del AT.

UNIDAD TEMÁTICA IV: AT del Adulto mayor. Proceso de envejecimiento. La vejez a través de la historia. Cambios sociodemográficos. De la biología a lo biopsicosocial. Cambio de paradigma. Prejuicios y estereotipos.

UNIDAD TEMÁTICA V: Adulto mayor: Otra mirada es posible: Paradigma del curso vital. Modelo SOC. Del trabajo a la jubilación. Identidades. Redes comunitarias de apoyo. Sexualidad y vejez. Psicología Positiva.

**Vigencia a partir
del año:**

2020

BIBLIOGRAFÍA**UNIDAD I**

Bezzoni, J.P & Cingolani, J. (2014). Ley de Salud Mental y practicas instituyentes: el Acompañamiento Terapéutico. Trabajo presentado en el VI Congreso Marplatense de Psicología. UNMDP: Mar del Plata, 06 de diciembre.

Freud, S. (1930) *El malestar en la cultura*. OC Tomo IX. Bs As. Amorrortu Ed.

Galende, E. (2008) Psicofármacos y salud mental: la ilusión de no ser. Buenos Aires: Lugar Editorial. Extracto, disponible en : http://intercavis.es/pdf/20/n20_arto2.pdf

Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 (2010). Boletín Oficial de la Republica Argentina. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Menéndez, E. (2004). Modelos de atención de los padecimientos; de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. En: H. Spinelli (comp). *Salud Colectiva* (pp. 11-49). Buenos Aires: Lugar.

Padierna Acero J (1991). El impacto del medio ambiente en las instituciones geriátricas y psicogerítricas. Zerbitzuan

Rosique, M.T. y ot. (2014) *Acompañamiento terapéutico. Practica y clínica en un hospital psiquiátrico*. Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq., 2014; 34 (123), 583-587 Extraído de <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v34n123/notaclinica2.pdf>

Rossi, G. (2004). Sobre la práctica del acompañante terapéutico: La locura es soledad. Publicado en diario Página/12 el 14/11/2004.

Rossi, G. (2005) El Acompañamiento terapéutico y los dispositivos alternativos de atención en salud mental. Trabajo publicado en la Revista de la Escuela de Psicología de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, del Estado de Michoacán, México.

Rossi, G. (2012). Usos y variaciones del encuadre. Disponible en www.psi.uba.ar/academica/acompanamiento/variaciones_encuadre%20.pdf

Tolosa, D. (2015) Bases conceptuales. Evolución conceptual de la denominación Auxiliar Terapéutico (3-10). Componentes del proceso relacional terapéutico del AXT (21-45). En: Del Acompañamiento al Auxiliar Terapéutico. Bs As: Akadia.

UNIDAD II

Berenstein, I. (2007) Cap.4 Consideración de la familia. En: *Del ser al hacer*. Buenos Aires. Paidós.

Erikson, E. (1983). Cap. VII: Las ocho edades del hombre. En: *Infancia y sociedad*. s/n

Freixas, A. (2013). *Tan Frescas. Las nuevas mujeres del siglo*. España: Grupo Planeta

Freud, S. (1917). *Duelo y melancolía*. OC Tomo XIV. Bs As. Amorrortu Ed.

Guerra, L. (2011). *Familia y heteronormatividad*. Revista Argentina de estudios de la juventud.

Ley Nacional de Salud mental 26.657.

Marín, P., Binelli, C. et al (2015). *Nuevas organizaciones familiares*. Ficha de la catedra Psicología del Desarrollo. Facultad de Psicología. UNMDP.

Monchietti, A. y Sánchez, M. *Narcisismo y vejez*. Rev. De Geriátrica Practica. Vol II. F. 357

Mujika Flores, I. (2012). *Por los buenos tratos en las relaciones lésbicas y homosexuales. Informe para la inclusión de la perspectiva LGTB en los planteamientos sobre violencia de género: propuestas para el debate*. ALDARTE.

Neugarten, B. L. (1999). Cap. 8. Los años intermedios. En: *Los significados de la edad*. Herder Editora.

Quiroga Ana y otros (2014). Tratamiento de Adicciones: la incorporación del Acompañante terapéutico ante los nuevos escenarios. X Congreso Argentino de Acompañante Terapéutico.

Rodríguez, N., Melonio, A et al (2017). *Acerca de los consumos y las patologías del amor*. Trabajo presentado en Primer Congreso de Salud mental y adicciones. Tandil. Argentina.

UNIDAD III

Belizan, S. (2020) *Síntomas conductuales y psiquiátricos en demencias*. Ficha de catedra. Psicología del adulto y del adulto mayor. CCC Lic. en Psicopedagogía. UPSO

Fernández S (2012). *Los fantasmas de envejecer. El acompañamiento terapéutico en un proceso depresivo*. Barcelona

Oliver Mizgan, S. (2017) Las demencias. Ficha de circulación interna de la cátedra de Neuropsicología. Facultad de psicología. UNMdP.

Otero, J. y Fontan, Luis (2001) *La rehabilitación de los trastornos cognitivos*. Rev. Medica Uruguay, nº 17, pp.133-139

Pose, M. y Bustin, J. Deterioro cognitivo leve. En: *Demencias para el consultorio general*. Buenos Aires. INECO.

Rodríguez, M. (2020). Acompañamiento terapéutico en el campo de las demencias. En Rev. Geriatricarea.com (mayo 2020)

Ruotolo, M. E. y Orellano, O. (2008) *Rehabilitación cognitiva: Definición*. Extraído de www.neuropsicologia hoy.com.

UNIDAD IV

Banchs, MA (1986) Concepto de Representaciones Sociales. Análisis Comparativo. *Revista Costarricense de Psicología*. Nos 8-9, 27-40.

Fierro, A. (1994). *Proposiciones y propuestas sobre el buen envejecer*. En: *Envejecimiento y Psicología de la salud* (pp:3-33). Buendía, J. (comp) Madrid. Siglo XXI.

Krzemien, D. (2013) *El campo multidisciplinario de la Gerontología: debate actual sobre demografía, desarrollo social e investigación del envejecimiento*. Saarbrucken: Editorial Académica Española, pp.62-77

Millan Calenti, J. C. (2011). Cap 1 Envejecimiento. En: *Gerontología y Geriatría. Valoración e intervención*. Madrid. Panamericana.

Monchietti, Roel y ot. (2000). *Representaciones de la vejez*. Rev. Latinoamericana de Psicología. Vol.32. Bogotá, Colombia.

Monchietti, A. y Buzeki, M. (2003) *La vejez: discursos, significados y prácticas*. Revista de Trabajo Social. Universidad Autónoma de México Editorial Buena Onda, S.A. de C.V. pp. 132-135.

UNIDAD V

Brigeiro, M. (2016). *Género, vejez y envejecimiento. Cap. 1*. Red Latinoamericana de Gerontología. Santiago de Chile.

Fernández Ballesteros, R. (2007) Cap. 10 Luces y sombras en la Psicología del potencial humano: el ejemplo de la Psicogerontología. En: *Psicología del potencial humano*. Aspinwall, L et al (comp). Barcelona. Gedisa.

Iacob, r. (2008). *Sobre la construcción de juicios en la erótica de la vejez*. Rev. Argentina de Sociología. Año 6, nº 10. Buenos Aires.

Krzemien, D. (2017). *El modelo SOC del paradigma del Curso Vital*. UNMdP.

Oddone, María J (s/d): *Redes de apoyo social en la vejez. El papel de la familia*.

Reguillo, R. (2000). *Identidades culturales y espacio público: Un mapa de los silencios*. En Rev. Diálogos de la comunicación, 59, 75-86. FELAFACS.

Triadó, C. (2001). Cambio evolutivo, contextos e intervención psicoeducativa en la vejez. En: *Contextos educativos*, 4, pp.119-133.

El presente Programa se ha elaborado bajo responsabilidad de las/los docentes cuyas firmas se exponen a continuación. Las autoridades de cada Facultad, y de la Secretaría General Académica o Dirección de Coordinación Educativa de esta Universidad suscriben prestando conformidad.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Actualización Programa "Acompañamiento Terapéutico del Adulto y Adulto Mayor" (Cód. 303)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.